

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	NELKA POSADA SANCHEZ Jefe de Oficina de Control Interno.	Período Evaluado: - Marzo 12 abril 11 - julio 12 de 2018
		Fecha de Elaboración: julio 12 de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", se presenta a continuación informe pormenorizado del Estado de Control Interno de Gestión, articulando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG acorde con la estructura del MECI, el cual se fundamenta en cinco componentes que son: i) Ambiente de Control, ii) Administración de Riesgo, iii) Actividades de Control, vi) Información y v) Comunicación y Actividades de Monitoreo, conforme a lo establecido en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, establecido mediante Decreto 1499 de 2017.

DEBILIDADES

La estructura organizacional no corresponde a las necesidades de la Empresa.

Continua presentándose inconsistencias con Syscafe presenta inconsistencias en la aplicación de los Procedimientos de los Procesos Financiero (Área Contable), y Almacén.

Nuevamente se recomienda ajustar documentos tales como el Manual de Contratación, Manual de Funciones y competencias de la entidad, pues se deben actualizar según la normativa vigente respectiva.

Falta de empoderamiento de la cultura de autocontrol y del SIG.

Falta mejorar y actualizar los Procesos y Procedimientos del SIG de acuerdo al Norma ISO 9001-2015.

Fortalezas

La Entidad se certificó en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) con el INVIMA, Decreto 1686 de Agosto 9 de 2012.

Se ha cumplido oportunamente con la rendición de informes a los entes de control y el pago de las obligaciones de la Factoría.

Se inició la ejecución del Plan de Capacitación para la vigencia del 2018 de la entidad con la realización de capacitaciones a todos sus funcionarios en el cual los servidores públicos elevan sus competencias.

La Gerencia con el apoyo de la Subgerencia Administrativa realizan continuo seguimiento al cumplimiento de dichas normas a través

Con la asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública se logra la vinculación de los Servidores públicos y contratistas al SIGEP.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno (MECI 1000:2014), se encuentra armonizado con el Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001:2015), permitiéndonos mantener unos procesos y procedimientos documentados, sin dejar de lado el propósito de la mejora continua, enfocado a la satisfacción de los clientes, en busca y logro de los objetivos y metas trazados por la Fábrica.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión: En este periodo la entidad adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión bajo acto administrativo y establece cronograma de actividades para su implementación..

Dimensión del Talento Humano: Se ejecuta el plan de capacitación a los servidores públicos de la entidad

Dimensión Dirección Estratégico y Planeación: La entidad define el Plan de Mercadeo el cual es la guía para desarrollar y ejecutar los impulsos, y ventas del producto de la empresa. Se actualizó el procedimiento administración del riesgo y la matriz respectiva.

Dimensión Evaluación de Resultados: Para abril de la presente vigencia la oficina de control realizará la consolidación de los indicadores e informes de gestión.

Dimensión Información y Comunicación. Se inicia la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la información. Se actualiza la página institucional acorde a los requerimientos de la Ley 1712 de 2014 de la Transparencia

Dimensión Control Interno: Se adelantan auditorías a los procesos de financiera (avances), almacén, arqueos de caja menor, estampillas y etiquetas, seguimiento a peticiones, quejas y reclamos.

Recomendaciones

- Implementar una reorganización administrativa y adecuación de la planta de personal conforme a las necesidades de la Entidad.
- Realizar los ajustes necesarios en el software de Syscafe para contrarrestar las debilidades actuales o cambiar el Software.
- Consolidar el Plan de Seguridad y Privacidad de la información.
- Actualización de los manuales de Funciones y Competencias de la Entidad.

NELKA POSADA SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ORIGINAL FIRMADO.